

Capítulo 5

DETERMINANTES DE LA DENUNCIA EN MÉXICO (2011)

MARIBEL LOZANO CORTÉS

En general, se entiende la denuncia como el acto de dar aviso, informar, dar la noticia a la autoridad obligada a proceder en la averiguación de un hecho del que se ha tenido noticia de cualquier modo. La denuncia es un derecho público que se puede ejercer u omitir libremente, sin que traiga consecuencias para el denunciante.

El hecho de que una persona decida denunciar o prefiera no hacerlo depende de varios factores, entre los cuales podemos citar:

- El tipo y seriedad del delito
- La confianza en las instituciones de procuración y administración de justicia.
- Eficiencia y eficacia de la Policía
- Razones de tipo pragmático, como el valor del bien robado o la necesidad de cobrar un seguro.

Son varios los expertos que afirman que la razón más importante para que una víctima decida denunciar, es que el suceso sea lo suficientemente serio o que hayan existido pérdidas. En este sentido, los delitos graves como los homicidios o robos cuantiosos son los que suelen aparecer en las cifras oficiales de denuncias, mientras que otros delitos como secuestro o violación no forman parte de las estadísticas de denuncia.

Otras variables que, desde la criminología se han elaborado y que tienen que ver con el perfil de los que denuncian son (Inácio, 2004:344):

1. El sexo: las mujeres tienden a informar más los sucesos relacionados con la violencia y robos pequeños.
2. La edad: las notificaciones disminuyen con la edad.
3. El nivel de estudios: las declaraciones aumentan con el nivel de estudios.
4. La situación laboral es poco clara, aunque se observa un pequeño predominio de los ocupados en el momento de informar sucesos contra la propiedad.
5. En todos los países, declaran más las personas con ingresos superiores.

Todas las variables enunciadas aquí, que se relacionan con la denuncia, se explican con el nivel de desarrollo del país donde se estudian los índices de denuncia, de manera tal, que el nivel de desarrollo de un país, es uno de los indicadores más importantes para comprender, en un sentido amplio, el nivel de la denuncia de una población determinada. Al comparar índices de denuncia entre los países desarrollados y en desarrollo, encontramos que el nivel de denuncia es mayor en los países desarrollados, por ejemplo, en América la tasa de denuncia para los países desarrollados fue para Canadá en 2004 del 53%, para Estados Unidos en 2010 del 51%, mientras que para países como Ecuador en 2009 el índice de denuncia fue de 9.8% y para México en 2009 del 22% (Organización de Estados Americanos –OEA–, 2010).

Otros datos que ilustran lo anterior son los resultados de la Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización (ENICRIV 2004/2005), de 15 países encuestados, todos ellos desarrollados a excepción de Méxi-

co, en promedio sólo el 0.6% de mujeres reportaron agresiones sexuales. Más del 1% de mujeres indicaron haber sido víctimas en Estados Unidos, Islandia, Suecia e Irlanda del Norte; menos de 0.1% en México. La conclusión es que, las mujeres reportan mayor victimización en algunas sociedades donde la igualdad de sexos es mayor, lo contrario sucede en las sociedades donde las mujeres son más relegadas y aún no existe un proceso de empoderamiento femenino.

Bajo este contexto, los Estados que buscan comprender y dar respuesta a los problemas de inseguridad instrumentan estrategias para elevar el número de denuncias entre sus ciudadanos, sólo de esa manera pueden tener conocimiento de la magnitud y tipo de delitos y a partir de ahí elaborar políticas públicas dirigidas a prevenir y combatir delitos específicos.

El que la víctima decida no denunciar, impacta negativamente en la comprensión del delito, en tanto que las víctimas son los principales activadores del proceso de justicia. Sin la notificación de la víctima, la mayoría de los delitos nunca serán conocidos por la autoridad. Según una investigación, el 80% de la delincuencia conocida por la policía es "descubierta" y comunicada por las propias víctimas, un 3% por testigos y otro 3% por fuentes diversas incluyendo confidentes. La policía descubre por ella misma sólo un 13% del total de delitos (Torrente, 2001).

La Policía depende de las víctimas para descubrir el delito y en buena medida para esclarecerlo, 85% de los casos se descubren al interrogar a sospechosos y un tercio porque el caso se esclarece al tiempo que se descubre. En contra del mito del detective, sólo en pocos casos se requiere una investigación policial especializada o técnica (Torrente, 2001).

La denuncia en México

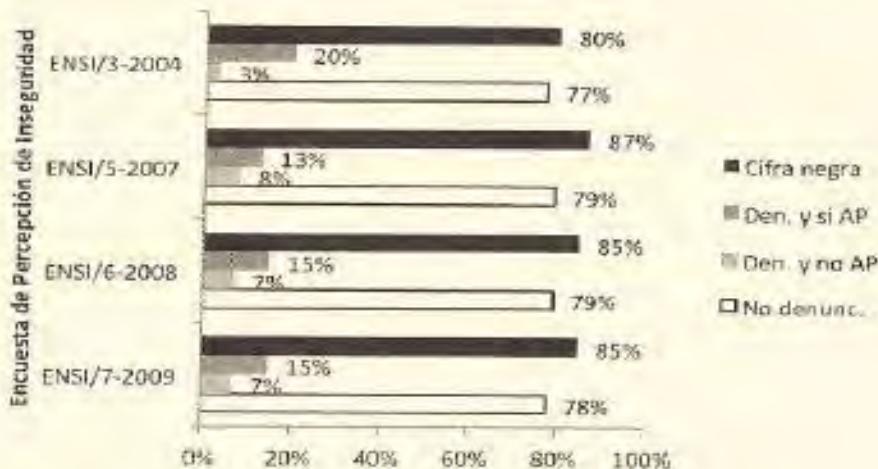
El problema en México es que el sistema de procuración y administración de justicia desconoce la mayoría de los delitos, dado que sólo se denuncia ante el Ministerio Público el 12.3% de los mismos, es decir que se desconoce del 87.6% de los delitos (INEGI, 2011).

Las Encuestas sobre Percepción de Inseguridad, permiten tener un conocimiento más cercano de los índices de criminalidad, y en ellas se puede observar la cifra negra del delito, es decir, de aquellos delitos que no están registrados en la estadística oficiales. Existen diversas razones por las que un delito no queda contabilizado en las estadísticas oficiales:

1. La víctima no denuncia.
2. La denuncia no da lugar a la averiguación previa.
3. Los varios delitos sufridos en un solo incidente, por una o varias víctimas, quedan registrados en una sola averiguación previa.
4. Los delitos no se registran por deficiencias en el sistema estadístico oficial.

En México, según las Encuestas sobre Percepción de Inseguridad, se tiene una cifra negra del delito, sea porque la víctima no denunció o porque denunció y no se inició averiguación previa, del 85%, que ha permanecido relativamente estable durante los últimos años, es decir que conocemos sólo del 15% de los delitos que son los que se denunciaron y se inició averiguación previa (Ver Gráfica 1).

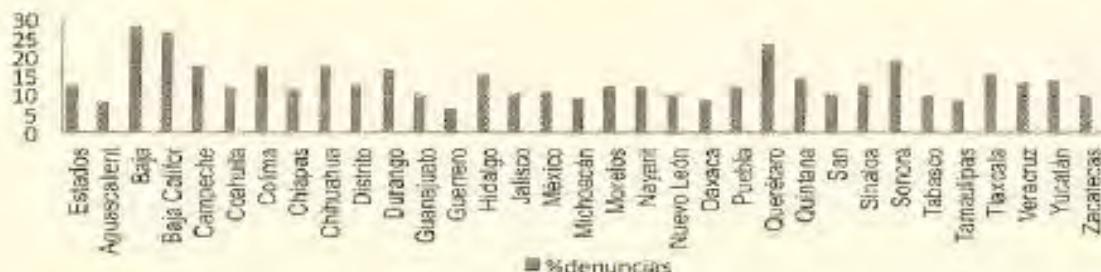
Gráfica 1. La cifra negra del delito en México en las Encuestas sobre Percepción de Inseguridad.



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional sobre Inseguridad, ICESI.

Los estados con mayor número de denuncias, y que se encuentran incluso muy por encima del promedio nacional de denuncias (12.3%) son: Baja California Norte (27.8%), Baja California Sur (26.1%) y Querétaro (23.3%), por el contrario los estados donde menos se denuncia es Guerrero (6.4%), Aguascalientes (7.8%) y Oaxaca (8.3%). Ver Gráfica 2.

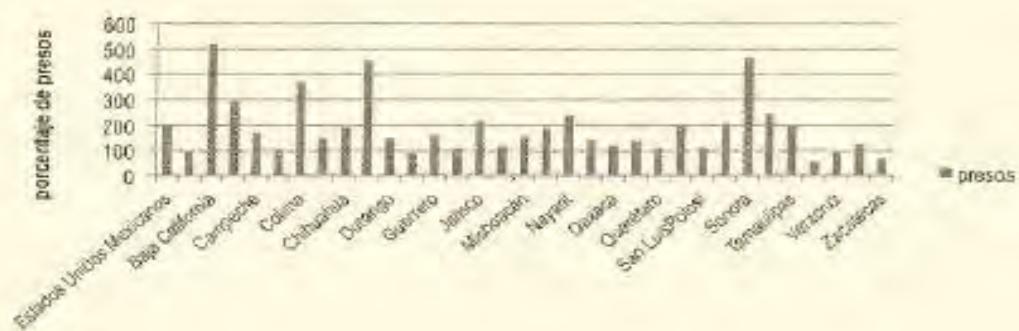
Gráfica 2. Porcentaje de Denuncia en los estados de la República Mexicana (2011).



FUENTE: Elaboración propia con datos de Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública INEGI, 2011.

Las entidades con mayor número de denuncias tienen también el mayor número de población presa (Ver Gráfica 3), lo que puede ilustrar por un lado que los hechos que más se denuncian son acciones graves, y por otro lado, que nuestro sistema penal no utiliza las medidas alternativas a la prisión.

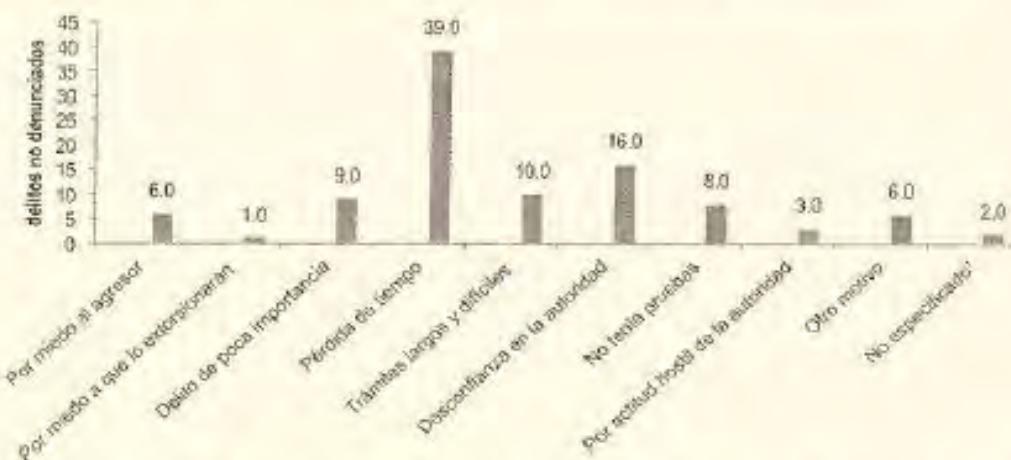
Gráfica 3. Estados con mayor población presa en México tasa por cada 100,000 hab. (2010).



FUENTE: Elaboración propia con datos de Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública INEGI, 2011.

La ineficiencia del sistema de justicia penal es según la Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad/2010 (ICESI-ENSI/7), la causa principal de la no denuncia entre los mexicanos que consideran que denunciar un hecho es pérdida de tiempo (39%), seguido de desconfianza en la autoridad (16%). Ver Gráfica 4.

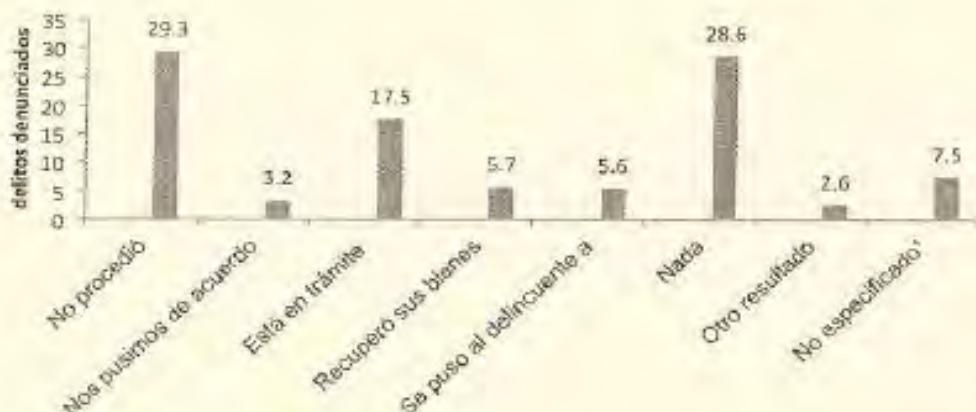
Gráfica 4. Motivo de la no denuncia de delitos en México (2008).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad/2010 (ICESI-ENSI/7).

Por otro lado, en la misma ENSI/7, se observa que el sistema de justicia penal no es eficaz para el 29.3% de los encuestados las denuncias no proceden o no sucede nada con ella, 28.6%. Ver Gráfica 5.

Gráfica 5. Lo que sucede con la denuncia de los delitos en México (2008).



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad/2010 (ICESI-ENSI/7).

Las determinantes de la denuncia en México

Mediante el uso de una regresión lineal se busca determinar las variables que explican la denuncia de un delito en México.

Generalmente se considera que la población no denuncia por la desconfianza que se tiene hacia las instituciones, o se considera que no se dará seguimiento a la denuncia mediante la averiguación previa, o porque el delito sufrido no fue grave o no hubo pérdida de un bien económico considerable. En este estudio agregamos otra variable, la percepción de inseguridad, ya que el miedo puede ser un factor importante de la no denuncia.

De esta manera, valiéndonos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública INEGI 2011, se trata de explicar las determinantes de la denuncia relacionándola con las siguientes variables en cada Estado de la República Mexicana. Ver Tabla 1:

- a) Percepción de la inseguridad
- b) Hubo averiguación previa
- c) Hubo agresión física
- d) Hubo daño económico
- e) Hubo daño emocional y psicológico
- f) Buen desempeño de Seguridad Pública
- g) Desempeño del Ministerio Público (MP)
- h) Confianza en el MP
- i) Confianza en la Policía Estatal (PE).

Tabla 1. La denuncia y otras variables del sistema de justicia penal

en los Estados Unidos Mexicanos (2010)

Estados	Víctimas	Se sienten inseguros	Delitos denunciados	Delitos no denunciados	Si hubo ave. previa	No hubo ave. previa		Hubo agresión física	Hubo daño económico	Daño emoc. y Psicol.	Percepción buena SP	Buen desempeño MP	Confía en MP	Confía en PE
Estados Unidos Mexicanos	24.0	69.5	12.3	87.6	64.9	27.6		43.3	59.0	33.7	28.3	8.0	9.9	10.8
Aguas Calientes	36.4	60.8	7.8	92.2	70.7	26.6		36.6	55.3	38.0	36.7	13.9	12.8	17.7
Baja California	30.8	58.3	27.8	72.2	67.7	22.8		29.5	68.5	22.8	39.5	7.0	7.9	7.7
Baja California Sur	23.3	37.1	26.1	73.9	89.5	7.2		45.4	65.8	28.7	60.5	10.7	13.7	12.7
Campeche	17.3	51.1	17.4	82.6	79.9	18.7		22.9	57.7	37.1	43.5	11.7	14.1	14.0
Coahuila	25.2	64.5	11.8	88.2	62.3	34.3		22.0	61.4	35.7	33.5	11.2	11.8	14.1
Colima	17.1	66.0	17.3	82.7	74.1	19.6		38.0	64.8	29.3	32.4	15.6	15.6	18.5
Chiapas	12.9	38.3	11.3	88.7	45.5	43.7		38.5	62.9	28.1	57.0	13.4	14.3	14.2
Chihuahua	34.8	89.4	17.5	82.5	67.1	22.1		39.9	60.0	34.8	8.7	4.8	6.3	4.8
Distrito Federal	32.5	75.5	12.5	87.5	75.2	22.1		54.4	65.9	25.8	23.4	1.7	3.8	5.0
Durango	20.6	88.1	16.4	83.6	65.1	29.6		37.0	47.2	42.5	9.5	10.0	14.7	14.7
Guanajuato	20.9	54.3	9.8	90.2	53.0	40.4		37.8	59.7	33.8	44.5	17.7	19.2	18.9
Guerrero	20.2	72.7	6.4	93.6	58.1	31.5		36.8	45.3	49.6	22.6	8.6	8.5	11.4
Hidalgo	20.7	54.8	15.1	84.9	75.7	21.8		36.3	49.9	38.3	40.9	8.0	9.9	10.7
Jalisco	24.5	71.1	10.0	90.0	62.5	31.1		52.4	62.0	29.8	26.9	10.5	12.8	15.7
Méjico	27.9	83.9	10.7	89.3	59.9	25.0		45.6	64.4	30.4	15.1	2.2	4.1	5.2
Michoacán	14.9	76.0	9.0	91.1	57.9	31.0		43.3	56.6	36.0	27.4	9.5	9.3	5.9
Morelos	21.9	80.8	12.1	87.9	71.3	22.7		51.1	55.0	36.6	18.1	6.5	6.5	8.4
Nayarit	23.2	79.2	12.0	88.0	71.5	26.3		51.3	43.3	48.9	18.1	14.4	16.5	14.8
Nuevo León	27.3	84.5	10.2	89.8	52.3	37.6		32.0	51.4	43.4	15.1	11.7	13.3	11.7
Oaxaca	16.3	73.2	8.3	91.7	52.6	32.3		42.3	49.3	37.5	24.3	6.1	8.0	12.8
Puebla	21.7	64.5	11.9	88.1	58.2	36.6		35.6	62.1	30.0	32.1	4.8	6.3	9.0
Querétaro	15.7	29.7	23.3	76.7	79.5	17.6		35.7	56.0	32.7	67.3	12.2	16.1	19.8
Quintana Roo	28.7	63.9	14.2	85.8	68.5	21.8		42.0	62.9	29.3	33.6	7.1	8.1	10.5
San Luis Potosí	22.6	76.5	9.8	90.2	67.1	31.6		37.3	39.9	49.7	20.2	8.9	11.3	10.9
Sinaloa	26.4	80.9	12.5	87.5	60.7	26.0		37.8	64.1	29.0	17.7	9.4	13.5	9.9
Sonora	29.3	46.1	18.8	81.2	62.0	34.2		57.9	59.8	29.8	53.1	10.9	14.5	16.8
Tabasco	25.1	77.8	9.4	90.6	64.9	33.0		34.7	77.4	17.4	20.3	10.2	11.8	9.1
Tamaulipas	22.6	83.4	8.4	91.6	69.5	28.3		31.1	54.8	40.1	13.9	14.7	16.4	10.6
Tlaxcala	20.7	41.5	15.3	84.7	63.8	28.3		25.5	51.7	40.2	55.8	5.4	6.1	8.7
Veracruz	16.4	65.1	13.0	87.0	52.7	37.8		38.7	55.9	32.5	30.8	5.9	9.5	10.0
Yucatán	17.8	26.4	13.4	86.6	87.2	10.5		55.3	33.7	57.6	72.5	17.4	20.5	24.1
Zacatecas	22.7	83.0	9.5	90.5	63.0	33.1		41.9	43.5	53.9	16.0	9.8	11.6	16.7

Con los datos anteriores se construyó un coeficiente de correlación entre la denuncia de delitos y las otras variables que aparecen en la Tabla 2. Lo que se puede observar en esta correlación de variables es la relación positiva o negativa entre ellas y qué tan cercana es esa relación, por ejemplo, se puede determinar que la relación entre denunciar y el daño emocional es negativa (-0.34), esto es, a mayor daño emocional, menos se presenta denuncias, y es todavía más negativa la relación entre denunciar y el sentimiento de inseguridad (-0.48), lo que significa que aquellas entidades en donde la población se percibe insegura menos acude a denunciar.

Sin embargo, la relación entre denunciar y daño económico es positiva, es decir, a mayor daño económico se presentan más denuncias (0.28). Una de las variables que más se relacionan positivamente con la denuncia es la percepción buena de seguridad pública que tienen los habitantes (0.48); se denuncia más en aquellos Estados donde se evalúa como bueno el trabajo de seguridad pública. Ver Tabla 2.

Tabla 2. Indicadores seleccionados de las Finanzas Públicas de Q.R.

	SI_DENUN	DANO_ECO	DANO_EMOC	NO_AGRES	CONF_MP	CONF_PE	BUENA_SP	SENT_INSEG	NO_DENUN	VICTIMAS	BUEN_MP
SI_DENUN	1.00	0.28	-0.34	-0.06	0.06	0.05	0.48	-0.48	-1.00	0.12	-0.05
DANO_ECO	0.28	1.00	-0.96	-0.13	-0.26	-0.38	-0.01	0.02	-0.28	0.31	-0.24
DANO_EMOC	-0.34	-0.96	1.00	0.04	0.27	0.37	-0.07	0.07	0.34	-0.25	0.28
NO_AGRES	-0.06	-0.13	0.06	1.00	0.02	0.12	0.02	0.01	0.06	0.11	-0.05
CONF_MP	0.06	-0.26	0.27	0.02	1.00	0.83	0.37	-0.36	-0.06	-0.30	0.95
CONF_PE	0.05	-0.38	0.37	0.12	0.83	1.00	0.53	-0.52	-0.05	-0.28	0.81
BUENA_SP	0.48	-0.01	-0.07	0.02	0.37	0.53	1.00	-1.00	-0.48	-0.27	0.35
SENT_INSEG	-0.48	0.02	0.07	0.01	-0.36	-0.52	-1.00	1.00	0.48	0.30	0.34
NO_DENUN	-1.00	-0.28	0.34	0.06	-0.06	-0.05	-0.48	0.48	1.00	-0.12	0.05
VICTIMAS	0.12	0.31	-0.25	0.11	-0.30	-0.28	-0.27	0.30	-0.12	1.00	-0.29
BUEN_MP	-0.05	-0.24	0.28	-0.05	0.95	0.81	0.35	-0.34	0.05	-0.29	1.00

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública INEGI, 2011

De esta manera, en la Tabla 3, se puede observar que las determinantes para la presentación de denuncias son el sentimiento de inseguridad y el daño emocional. En ambos casos, a mayor sentimiento de inseguridad, o bien, a mayor daño emocional recibido, es menor la presentación de denuncias.

En los estados donde más se presentan denuncias es en aquellos en los que sus habitantes se sienten más seguros o donde las víctimas presentan menor daño emocional.

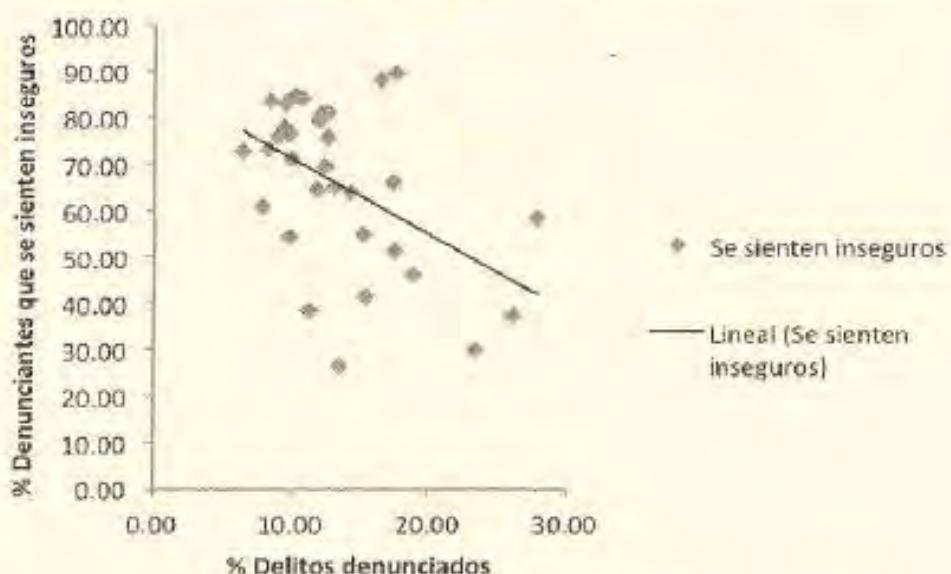
Tabla 3. Regresiones

Dependent Variable: SI_DENUN				
Method: Least Squares				
Date: 03/15/12 Time: 03:25				
Sample: 1 32				
Included observations: 32				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
SENT_INSEG	-0.132933	0.044614	-2.979592	0.0058
DANO_EMOC	-0.177852	0.086525	-2.055515	0.0489
C	28.52210	4.196798	6.796157	0.0000
R-squared	0.325447	Mean dependent var		13.40625
Adjusted R-squared	0.278926	S.D. dependent var		5.116636
S.E. of regression	4.344847	Akaike info criterion		5.864918
Sum squared resid	547.4531	Schwarz criterion		6.002331
Log likelihood	-90.83869	F-statistic		6.995708
Durbin-Watson stat	2.234978	Prob(F-statistic)		0.003317

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública INEGI, 2011.

En la Gráfica 6, se puede apreciar en la línea donde existe una mayor agrupación de los estados, en las entidades donde su población afirma sentirse insegura, menos se denuncia.

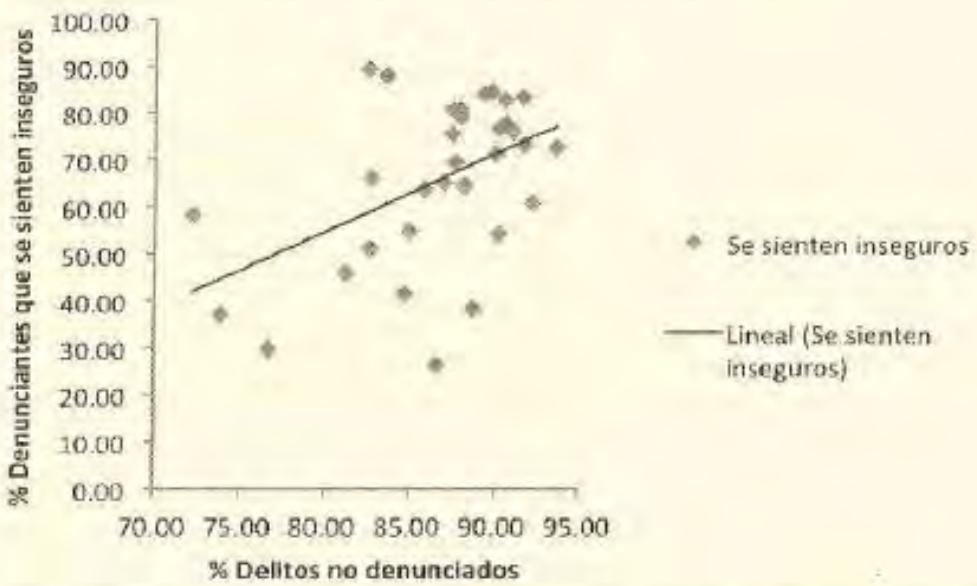
Gráfica 6. Relación entre porcentaje de percepción de inseguridad y porcentaje de delitos denunciados (2010).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública INEGI, 2011.

De otra manera, en aquellos estados donde la población dice sentirse insegura existe un mayor número de delitos que no se denuncian. Ver Gráfica 7.

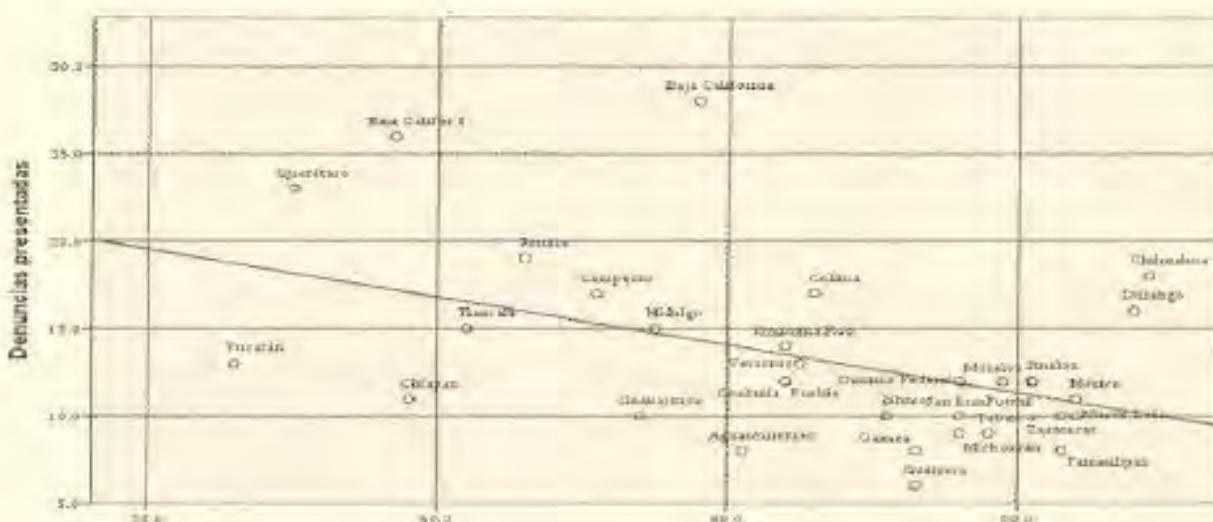
Gráfica 7. Relación entre porcentaje de percepción de inseguridad y porcentaje de delitos denunciados (2010).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública INEGI, 2011.

Los estados donde menos se denuncia, por percibir su entidad como insegura, son Tamaulipas, Zacatecas y Michoacán. Ver Gráfica 8.

Gráfica 8: Relación entre denuncia de los delitos y el sentimiento de inseguridad en las entidades de México (2010).

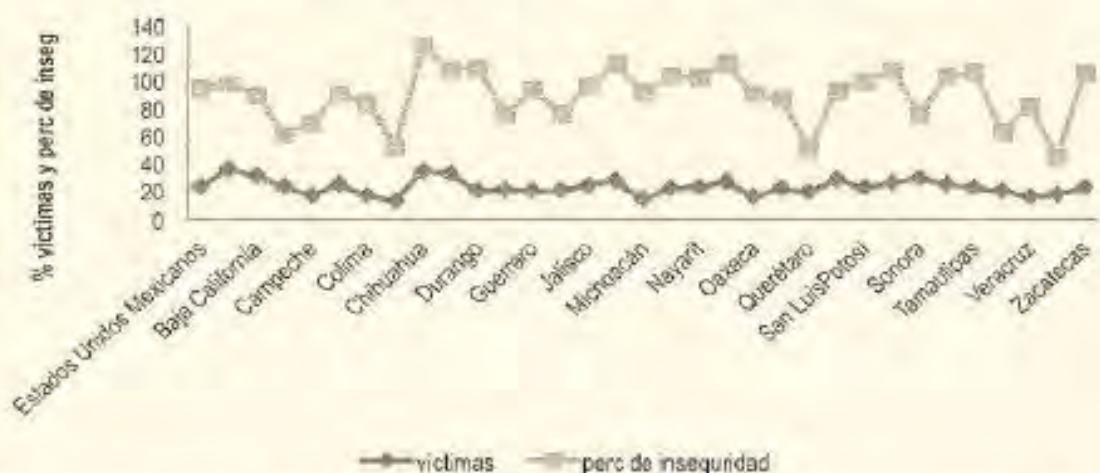


FUENTE: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (NEGI, 2011).

Por lo tanto, se debe considerar la percepción de inseguridad entre la población para elevar el índice de denuncia entre los ciudadanos. Se entiende a la percepción de inseguridad, como la inseguridad subjetiva, definida como la percepción o sensación personal de la posibilidad de ser víctima de un delito y puede estar vinculada realmente a situaciones de menor seguridad objetiva o puede existir independientemente de ella.

Lo anterior conduce a afirmar que las personas pueden sentirse inseguras aún cuando no hayan sido víctimas de un delito o estén en riesgo real de serlo. No siempre sucede que los estados con índices bajos en criminalidad sean lugares donde los ciudadanos dicen sentirse más seguros. Ver Gráfica 9.

Gráfica 9. Relación entre porcentaje de percepción de inseguridad y porcentaje de delitos denunciados (2010).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública INEGI, 2011.

En estados como Zacatecas, con un porcentaje bajo de víctimas (22.7), encontramos que sus habitantes se sienten inseguros (83.0%); por el contrario, Aguascalientes, con el porcentaje más alto de víctimas del país (36.4%), la percepción de inseguridad entre sus ciudadanos (60.8%) está por debajo del promedio nacional (69.5%). Uno de los factores que más influye en la percepción de inseguridad, se refiere a la información que se dispone sobre el delito y las víctimas. El conocer o saber de personas que han sido víctimas produce un miedo concreto. Los medios de comunicación producen un impacto importante en el miedo difuso. Es el pánico social.

Los medios ejercen una gran influencia sobre las representaciones que el público hace de la criminalidad y del delincuente, al transmitir de ellos imágenes estereotipadas y casi siempre incorrectas (Torrente, 2001). En los datos de la ENSI/7 2010, se observa que las personas que más escuchan las noticias son aquellas que más inseguras se sienten, sobre todo porque la información que se difunde en la mayoría de los medios de comunicación suele estar elaborada para captar audiencia. Es más espectáculo que información.

Bajo estas ideas, la percepción de inseguridad es mayor entre las mujeres, las personas ancianas, los no ocupados (desempleados, jubilados, incapacitados, amas de casa y estudiantes), entre aquellos con menor renta y que suelen salir poco y, principalmente, que viven en áreas urbanas (Inácio, 2004), y también, son justamente esta población la que menos denuncia, es decir, la más vulnerable.

CONCLUSIONES

Existe una gran cantidad de delitos que se desconocen como consecuencia de la falta de denuncia de las víctimas. Se está muy lejos de la cifra real de delitos en México, los registros oficiales del Ministerio Público sólo contienen datos de ciertos delitos, que generalmente son graves y que pertenecen al Fuero Federal, y de ciertas poblaciones, que son las menos vulnerables porque tienen mayores ingresos, estudios y mejores empleos, y por consiguiente mayor información y seguridad para presentar una denuncia.

Existen diversas explicaciones acerca de por qué la víctima decide no interponer una denuncia, entre las más nombradas se señala: una percepción negativa sobre la eficiencia y eficacia del sistema de justicia penal, y se demuestra mediante la averiguación previa, es decir, si los ciudadanos encuentran que el Ministerio Público procede a darle continuidad a las denuncias, a través de la averiguación previa, se verán motivados a denunciar.

Sin embargo, al observar los datos de la Encuesta de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, se obtiene información relevante sobre la criminalidad en México, es información que no aparece en los registros oficiales y que permite establecer relaciones entre diversas variables que pueden explicar el hecho de que una víctima decida denunciar o no un delito. De esta forma, la Encuesta permite incorporar otras variables para el estudio de la denuncia de un delito, variables como la percepción de inseguridad, la confianza en las instituciones, el tipo de delito y la averiguación previa, variables se pueden relacionar y de esta manera obtener un conocimiento más cercano sobre la denuncia en México. Lo que se encontró al relacionar estas variables con la denuncia es que en aquellos estados de la República Mexicana donde su población se percibe insegura, se denuncia menos. El miedo provoca que las personas o las víctimas no denuncien.

Hasta ahora, la percepción de inseguridad era una variable que poco se relacionaba con la denuncia de un delito, este estudio de coeficientes de correlación entre la denuncia y otras variables demuestra que la sensación de inseguridad es la variable que más determina la denuncia de un delito.

De esta manera, como afirma Diego Torrente (2001), el sentimiento de inseguridad es un elemento importante en la toma de decisiones de los ciudadanos.

nos y, consecuentemente, afecta su tolerancia, actitudes y comportamientos. La sensación de inseguridad crea nuevas necesidades y demandas sociales que se trasladan a las instituciones públicas de seguridad.

Para incrementar los índices de denuncia, en todos los ciudadanos y de todos los delitos, el estado mexicano deberá buscar estrategias para disminuir la percepción de inseguridad entre la población, es decir, sobre aquellos hechos concretos que provocan que la gente tenga miedo. En los resultados de la Encuesta se observa que el factor que más incide en la percepción de inseguridad entre los ciudadanos son los medios de comunicación, consecuentemente se debe trabajar en transmitir información objetiva sobre el crimen, lo que impactará en una reducción de la inseguridad subjetiva entre la población y a su vez incrementará la denuncia.

Aunque, no perdemos de vista que, un aumento real y constante de la denuncia tiene que ver con calidad de vida, en los países desarrollados los índices de denuncia son superiores a los de los países en desarrollo, como dice Bauman (2003), la seguridad tiene más que ver con que la identidad no está amenazada: si se tiene una profesión que da una posición, que nadie se la va a quitar. Se siente seguro de lo que es y eso es reconocido. La confianza es saber que nadie te va a atacar, que nadie va a destruir la calle en la que vives ni hay veneno en el cigarrillo que fumas. También en tus posesiones, en tu casa. El problema hoy es que estas condiciones están muy minadas (Bauman, 2003).

**ENSAYOS
DE ECONOMÍA
Y SOCIEDAD**

RENÉ
LOZANO CORTÉS

GERARDO
ÁNGELES CASTRO

LUIS FERNANDO
CABRERA
CASTELLANOS

COMPILADORES



Ensayos de economía y sociedad

RENÉ LOZANO CORTÉS

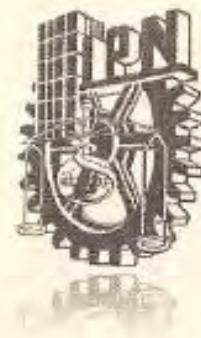
GERARDO ÁNGELES CASTRO

LUIS FERNANDO CABRERA CASTELLANOS

COMPILADORES



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO



Primera edición: año 2013

Ensayos de economía y sociedad

© Universidad de Quintana Roo

© Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Quintana Roo

Derechos reservados conforme a ley

ISBN: 978 607 9181 18 5 libro impreso

ISBN: 978 607 9181 19 2 libro electrónico

La Editorial Manda

Calle Llano Fresnos Mz.11 Lt.14

Colonia Llano redondo

C.P. 01540

Delegación: Álvaro Obregón

México D.F.

Tel. (55) 4164 8170

Correo-e: editorialmanda@hotmail.com

Página electrónica: www.editorialmanda.com

Coordinador editorial: Alexander Manda

Diseño de cubierta: José Bernechea Iturriaga

Diseño de interiores: Salomón Cuenca

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO

Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en las leyes, queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares de los derechos, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático. La impresión de este libro fue financiada con recursos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, 2010-2011 de la Universidad de Quintana Roo.

ISBN 978-6-07-918118-5



9 786079 181185

ISBN 978-6-07-918119-2



9 786079 181192 >

ÍNDICE

7 -19 Introducción

RENÉ LOZANO CORTÉS · GERARDO ÁNGELES CASTRO

PRIMERA PARTE LECTURAS DE ECONOMÍA PÚBLICA

- 23 -42 Capítulo 1. Un sistema de ingresos representativo para los municipios de México.

LUIS FERNANDO CABRERA CASTELLANOS
EDGAR CRUZ MORA

- 43 -72 Capítulo 2. ¿Reforma hacendaria o política fiscal para el desarrollo?

PATRICIA CARMINA INZUNZA MEJÍA
ARMANDO JAVIER SÁNCHEZ DÍAZ

- 73 -108 Capítulo 3. Desempeño socioeconómico de los municipios de Quintana Roo, 2000-2010, desde un enfoque regional.

CRUCITA AURORA KEN
GIBRÁN LÓPEZ PADILLA
PAULINA GARCÍA CÁMARA

- 109 - 124 Capítulo 4. Evaluación de las finanzas públicas de Quintana Roo.

JOSÉ OLIVARES MENDOZA

- 125 - 140 Capítulo 5. Determinantes de la denuncia en México (2011).

MARIBEL LOZANO CORTÉS

- 141 - 172 Capítulo 6. Análisis de la competitividad de los municipios de Quintana Roo, 2003-2008.

RENÉ LOZANO CORTÉS
MARÍA ESTHER MEX CHE

SEGUNDA PARTE LECTURAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

- 175 -198 Capítulo 7. Análisis de causalidad de las relaciones comerciales entre América Latina y la Unión Europea, y sus posibles competidores.

CARLOS ALBERTO MARÍN HERNÁNDEZ
JOSÉ LUIS DE LA CRUZ GALLEGO

- 199 -235 Capítulo 8. Crecimiento económico a largo plazo y restricción externa: Evidencia empírica para México (1986-2011).

CHRISTINE CARTON
SADRI SLIM